

Parlamento Europeo pide a Maduro que reconozca crisis humanitaria

El Parlamento Europeo pide al Gobierno de Venezuela que “reconozca la crisis humanitaria en curso, evite que empeore y promueva soluciones políticas y económicas para garantizar la seguridad de toda la población civil y la estabilidad del país y de la región”.

En una resolución acordada este 10 de julio, la Eurocámara expresa su preocupación por “la gravedad de la emergencia humanitaria, que supone una seria amenaza para las vidas de los venezolanos” y expresa solidaridad con los exiliados “que se han visto obligados a huir de su país por anhelar unas condiciones de vida muy elementales”.

Además, pide poner la atención sobre un agravamiento de la crisis migratoria también en países de la región como Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia, Chile, Brasil, Panamá o Argentina, una situación que dificulta aún más la lucha contra la pandemia de coronavirus que tiene ahora en el continente latinoamericano uno de sus principales focos de expansión.

El foro parlamentario rechazó a las amenazas del mandatario , Nicolás Maduro, de expulsar a la embajadora europea en este país, una decisión que acabó siendo anulada, [luego de una conversación entre Joseph Borrell y Jorge Arreaza, canciller de Maduro.](#)

La Eurocámara también pidió que se amplíe la lista europea de sanciones al régimen si sigue empeorando la situación.

La resolución

En una resolución aprobada con 487 votos a favor, 119 en contra y 79 abstenciones, los diputados rechazaron también las vulneraciones del funcionamiento “democrático, constitucional y transparente” de la Asamblea Nacional y los actos violentos contra sus miembros, así como la suspensión de la inmunidad parlamentaria de varios de sus componentes.

Antes de que Caracas diera marcha atrás en su decisión, el alto representante de la Unión Europea (UE) para la Política Exterior, Josep Borrell, había asegurado que la Unión Europea tomaría “las medidas necesarias habituales de reciprocidad” si

la expulsión llegaba a producirse.

En este sentido, el Parlamento Europeo coincide en que los Estados miembros deben “considerar también la posibilidad de actuar con arreglo al principio de reciprocidad si se reproduce esta situación, es decir, revocar las credenciales de los embajadores de Nicolás Maduro en la Unión”.

Además, los eurodiputados piden a los gobiernos europeos que reconozcan a los representantes políticos nombrados por Juan Guaidó, a quien la Eurocámara sigue reconociendo como presidente de Venezuela.

Respecto a la lista de sanciones europeas al régimen, la Eurocámara pide que “se refuerce y amplíe” si se sigue deteriorando la situación y considera que la UE debe “restringir los movimientos de las personas incluidas en dicha lista, y de sus parientes más cercanos, e inmovilizar sus activos y sus visados”.

La salud de la democracia

En cuanto a la salud democrática del escenario político venezolano, el parlamento europeo reitera que la Asamblea Nacional es “el único órgano democrático de Venezuela elegido legítimamente” y advierten de que el respeto a sus funciones es clave para llegar eventualmente a una solución política pacífica.

“El respeto de las instituciones y de los principios democráticos y la defensa del Estado de Derecho son condiciones esenciales para encontrar una solución a la crisis en Venezuela para beneficio de su población”, inciden.

Por último, la resolución muestra su apoyo a las investigaciones de la Corte Penal Internacional sobre si se han cometido crímenes de lesa humanidad en Venezuela por parte del Gobierno de Nicolás Maduro y pide a la UE que apoye esta iniciativa.

Con información de Efecto Cocuyo